

RESEÑAS

CONTAMINE, Philippe

La guerra en la Edad Media.

Editorial Labor, Colección «Nueva Clío», 24.

Barcelona, 1984, XVI + 480 págs.

Es de agradecer la aparición de un manual sobre la guerra medieval, tanto por el interés del tema como por el contenido mismo de la obra de Contamine que, por fortuna, se aleja de esa corriente positivista tan usual en los estudios de polemología. Decimos esto, porque una materia como la guerra es, por así decirlo, un vehículo, un comodín para el análisis de múltiples aspectos de la realidad histórica. Está claro que diferentes estructuras sociales implican diferentes maneras de concebir, practicar o justificar los conflictos bélicos —al igual que éstos juegan un papel distinto en cada época—, y que en modo alguno puede separarse el estudio de una tipología específica de la guerra (armas, ejércitos, tácticas, etc.) del análisis global de la sociedad. Afortunadamente, el libro de Contamine no se aleja demasiado de este supuesto.

La inclusión de su trabajo en la colección «Nueva Clío», con la estructura ya característica y presente en otros títulos de la misma serie, da a la obra un doble carácter: como manual y como introspección novedosa y aleccionadora en un tema tan necesitado de nuevas vías de investigación como es éste. El libro cubre con relativa satisfacción estos dos objetivos; y sólo con relativa satisfacción, por cuanto hay grandes olvidos e insuficiencias.

En el primer gran apartado Contamine recopila y presenta los conocimientos existentes sobre el tema, trazando la historia militar del período medieval. Dejadas a un lado gran-

des áreas geográficas (Bizancio, el mundo musulmán), por voluntad del autor, el estudio se centra en Inglaterra, Italia, Francia, Alemania y la Península Ibérica. Es aquí, precisamente, donde se detectan grandes ausencias: muy escasa información sobre el mundo germano y un olvido casi total de la problemática para la Península, que sólo es estudiada de un modo indirecto y, generalmente, a modo de ejemplificación o simple casuística. No hay que recordar aquí la abundante documentación (fueros, ordenanzas, etc.) existente sobre el tema —publicada y difundida, además, desde hace bastantes años— y la importancia que los sucesos militares tienen en la gestación y desarrollo del feudalismo peninsular: conquista, situación de frontera, sistema de exenciones basado en la participación militar, etc. Todo ello pasa absolutamente desapercibido para Contamine, lo cual, sin duda, resta interés a esta obra, al menos en lo que a los medievalistas de la península se refiere.

La otra insuficiencia, que de alguna manera determina el contenido de esta primera parte y orienta también el segundo gran apartado (Problemas y perspectivas), tiene que ver con la adopción de una perspectiva analítica y conceptual un tanto limitada. Si bien Contamine no deja de reconocer en varias ocasiones a lo largo del libro que la guerra no puede ser desligada del entorno histórico, de los fenómenos sociales y económicos, que existe una relación entre jerarquía militar y social, que hay estrechos lazos entre el tipo de conflictos y la organización de los poderes, a menudo se deja llevar por la acumulación de información sin que ésta vaya acompañada de un análisis paralelo sobre las implicaciones y la causalidad de los hechos y datos presentados. No sería motivo de objeción el derroche

de información que a menudo domina la obra (y que sin duda también domina el autor dada su abundante producción sobre la materia), ya que también éste es uno de los objetivos que sin duda pueden esperarse de un libro que de alguna manera es un manual, si no fuera porque con frecuencia se olvidan las muchas interrelaciones que con múltiples aspectos de la realidad histórica tiene el fenómeno militar; podemos encontrar cómo se hacía la guerra, quién la hacía, con qué armas, cómo se definía o justificaba una acción bélica por juristas o teólogos, pero no siempre queda claro, y en ocasiones ni siquiera se plantea, por qué se hacía la guerra, la relación entre conflictos armados y conflictos de clase, la evolución paralela de los tipos de enfrentamientos y acciones militares y de los grupos sociales que de una u otra manera aparecen involucrados en ellos.

Contamine nos ofrece una tipología y una casuística de la guerra, amplia y considerable, desde muy diferentes puntos de vista: estrictamente militar (armas, estrategias, tácticas, técnicas de combate, etc.), jurídico, ético, sociológico, cultural, artístico; y sin embargo hay múltiples implicaciones y perspectivas de análisis que prácticamente no toca. Así, por ejemplo, la relación de las guerras bajomedievales con los reajustes en las relaciones de poder y las nuevas estructuras políticas que van surgiendo, la relación entre algunas de las guerras civiles y los cambios en los mecanismos de reproducción social de los grupos dominantes, la expresión de la guerra a través del derecho medieval y en concreto a través de su ritualización en algunos de los procedimientos judiciales (continuación de la guerra en el derecho y viceversa), el análisis de la violencia feudal como soporte de la extracción de excedente y de la reproducción de una situación hegemónica por parte del bloque social dominante (¿qué distancia hay entre el botín y el saqueo organizado y la violencia feudal?), el papel de la guerra en alguno de los modelos explicativos de la dinámica de crecimiento y crisis como, por ejemplo, el malthusiano, etc.

Contamine, evidentemente, presta más atención a una guerra llamémosla «oficial»,

de grandes recursos, así como a los aspectos relacionados con ella que se mueven en ese ámbito tan querido por la historiografía francesa como es la historia de las mentalidades y campos afines.

Alberto MARTIN EXPOSITO

FOSSIER, Robert

La infancia de Europa. Siglos X-XII. Aspectos económicos y sociales. I. El hombre y su espacio. II. Estructuras y problemas.

Editorial Labor. Colección «Nueva Clío», 17 y 17 bis.

Barcelona, 1984, 1.018 págs.

Con mayor prontitud, si cabe, que para recientes publicaciones en la colección Nueva Clío (n.º 16, Jean-Pierre Poly y Eric Bournazel, *El cambio feudal (siglos X al XII)* y n.º 24, Philippe Contamine, *La guerra en la Edad Media*), la editorial Labor nos proporciona un nuevo título, en dos volúmenes, apenas dos años después de su aparición en Francia.

Lo primero que se debe decir es que el manual llama la atención por la abundancia y diversidad de la información recogida y también por la amplitud del espacio estudiado. En el primer caso no se excluyen las opiniones encontradas, ni las aportaciones de disciplinas aún jóvenes como la arqueología, la antropología histórica, la toponimia o la demografía histórica, entre otras, y en el segundo, hay que anotar que ese espacio es el de toda la cristiandad, sin zonas especialmente favorecidas «a priori», siendo sólo la mayor reflexión, que los diferentes problemas hubieran suscitado previamente entre los investigadores, la que determina que unos países o regiones merezcan mayor atención por parte del autor.

No ignora éste, por otra parte, que el mismo título de su obra, referido a los siglos X-

XII, es de por sí polémico, pero opta claramente por la postura historiográfica que ve en estos siglos el punto de arranque de uno de los cambios más considerables en la historia de las sociedades occidentales antes de la era industrial, con lo que todo lo anterior al siglo X pertenecería al dominio de la Antigüedad. Igualmente R. Fossier, tras hacer una puesta al día de las diversas cuestiones, no permanece ajeno a los debates existentes entre investigadores, toma partido y expone con calor y amenidad sus opiniones, lo que favorece la polémica y anima a emprender estudios destinados a iluminar espacios aún nebulosos.

La obra se estructura en tres apartados, según el esquema acostumbrado en esta colección: Estado actual de nuestros conocimientos, algunos problemas y documentación.

En el primero de los apartados son cuatro los capítulos: I) El creciente peso de los hombres, II) El enceldamiento, III) La revolución de la economía y IV) En busca de un equilibrio.

El estudio demográfico es básico para comprender los cambios económicos que tienen lugar y como faltan los datos directos, hay que saber interrogar y leer las fuentes literarias y recurrir a la arqueología, las cuales proporcionan unas cifras y, lo que es más significativo, dejan entrever las estructuras familiares existentes, al tiempo que es posible apreciar el retroceso de las principales causas que impedían el crecimiento: el hambre y las epidemias. Del mismo modo la manifestación más clara de ese crecimiento es la conquista de nuevas tierras para el cultivo.

El segundo capítulo se refiere a aspectos sociales y es al que dedica el autor un mayor número de páginas. Nacen ahora nuevos reagrupamientos de hombres, lo que afecta al grupo familiar, pero sobre todo se realiza en torno a dos centros principales: la iglesia parroquial cuya aparición es esencial y el castillo o mejor el señorío banal y territorial; ambos sirven tanto para limitar como para defender los nuevos espacios rurales. Y envolviendo a todos los hombres las solidaridades derivadas de las relaciones feudo-vasalláticas para los grandes y aquellas nuevas:

comunales, gremios, que afectan a los pequeños.

Tras describir Fossier lo que denomina la «normalización del siglo XII» como consecuencia del asentamiento del señorío y de su garante los movimientos de «paz», examina la revolución económica —en clara ruptura con el mundo carolingio— como consecuencia del crecimiento demográfico, los progresos técnicos y los nuevos sistemas de cultivo. El aumento de la producción lleva a la comercialización de los excedentes, con lo que entra en escena el sector terciario y lentamente el numerario. Y todos estos cambios suceden al tiempo que se busca un equilibrio entre los distintos poderes que tratan de afianzarse y se consolidan unas estructuras políticas; signos todos de orden y no de anarquía, ya en el siglo XI, según criterio mantenido invariablemente por el autor desde sus primeros escritos.

La segunda parte del libro dedicada a «Algunos problemas» toca temas como la familia, el feudalismo-nobleza, la ciudad y el oro-plata; temas menores sólo en el número de páginas a ellos dedicados, apenas 150 frente a las 750 de la primera parte, donde aspectos ya tratados, se retoman ahora desde una perspectiva polémica o reflexiva. Finalmente, el autor se pregunta por las causas que han hecho posible los cambios en la Europa del siglo XI, y tras pasar revista y rechazar por insuficientes las respuestas dadas por los historiadores: las innovaciones técnicas, el crecimiento demográfico, el aumento de la producción, la puesta en circulación de los metales preciosos por los invasores de los siglos IX-X, etc., se inclina, como hipótesis, por la explicación climática. Sería la mejora del clima en el período 900-950 a 1250-1275 lo que posibilitaría todas las mutaciones habidas.

Cierra la obra una impresionante y útil bibliografía compuesta por más de mil títulos, presentados por temas, y un índice alfabético de lugares y personas.

En suma, se trata de una magnífica síntesis de obligada consulta para todos los estudiosos de la historia medieval.

SAYAS ABENGOCHEA, Juan José y GARCIA MORENO, Luis A.

Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X), (Tomo II de «Historia de España», dirigida por Manuel Tuñón de Lara).

Editorial Labor.

Barcelona, 1984, 552 págs.

La editorial Labor emprendió hace ya algún tiempo la tarea de editar una nueva Historia de España en diez tomos, respaldada por la dirección del afamado Tuñón de Lara, y con la colaboración de un acreditado plantel de historiadores. Pues bien, dentro de esta colección, el volumen que ahora nos ocupa es el número dos, que, bajo el título de «Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos», intenta abarcar los aspectos de la historia peninsular desarrollados de los siglos IV al X.

Romanismo y germanismo: dos mundos que se entrecruzan en la península Ibérica en un momento de crisis y evolución del Imperio romano y que influyen de manera decisiva en la formación de los pueblos hispánicos.

El gran acierto del presente volumen es conjugar en él dos épocas tan dispares a nivel académico —aunque afortunadamente cada vez menos—, pero tan cercanas en cuanto a su realidad histórica, como son el Bajo Imperio romano por un lado y, por el otro, la etapa visigoda y los orígenes y ulterior desarrollo de los núcleos de resistencia cristiana hacia el nuevo poder, el musulmán, presente en el solar hispano.

Los autores de esta obra conciben este dilatado espacio de tiempo como un período de transición en la historia de los pueblos hispánicos. Se puede afirmar que a finales del siglo II se terminan las condiciones para hablar de una sociedad esclavista. Se entra a partir de estas fechas en un período de transición que irá del dominio del régimen esclavista al del régimen de colonato, aunque esto no quiere decir, ni mucho menos, que el esclavismo como tal desaparezca; lo que sí significa es que el esclavismo como modo de producción do-

minante tendrá cada vez menos importancia hasta su definitiva sustitución por el modo de producción feudal a finales de la época que delimita este volumen.

Las invasiones bárbaras que se suceden desde los albores del siglo V plantearán nuevos problemas y aportarán nuevos elementos. Pero el Estado godo vendrá a ser, aunque con muchas limitaciones, el sucesor del Estado romano. Los rasgos esenciales de este Estado serán, cada vez con mayor intensidad, los siguientes: relaciones de dependencia personal, comitivas armadas de los grandes propietarios como auténticos ejércitos privados, propiedad privada de la tierra como palanca económica del poder de la clase dominante, privatización de funciones que antes fueron públicas, carácter hegemónico de la Iglesia...

En semejante sociedad, con bases económicas y técnicas extremadamente pobres, las discordias intestinas de las «élites del poder», harían muy fácil la penetración musulmana. Y el frágil edificio se desplomó a los primeros asaltos.

La estructuración de este Estado visigodo, fuertemente señorializado y protofeudalizado, se consolida en los reinos y condados cristianos que se oponen al dominio musulmán.

Resulta, así pues, muy probable que, desde los primeros síntomas de desmoronamiento de la sociedad antigua y de su modo de producción hasta el siglo X, se asista en Europa occidental a un largo período de transición —con rasgos peculiares en nuestra Península debido a la presencia musulmana— en el que la preponderancia de la propiedad y la producción de la tierra, los lazos de dependencia personal y la privatización de las instituciones parecen ser los rasgos dominantes.

El presente volumen se estructura en dos partes bien definidas, realizada cada una de ellas por un especialista en la materia. La primera parte, bajo el título «El Bajo Imperio», corre a cargo de Juan José Sayas. Los hechos y problemas se han desarrollado dentro de una secuencia evolutiva en la que, junto a la exposición de cuestiones meramente fácticas, se acompañan capítulos dedicados a los aspec-

tos económico, social y cultural, siempre más atractivos. Aunque en la realidad histórica estos factores van imbricados y vertebrados entre sí, el carácter de obra de consulta universitaria requiere parcelar los problemas, si bien su lectura debe despertar una mayor capacidad de relación.

La segunda parte ha sido realizada por Luis A. García Moreno. En ella aparecen claramente delimitados dos segmentos temporales. El primero corresponde al estudio de la formación social visigoda, desde su inicial invasión hasta el asentamiento definitivo en la Península, pasando por el «intermedio» del reino de Tolosa. El segundo es el referido al origen y formación de los núcleos cristianos de resistencia al poderío musulmán, su primera gran expansión territorial y su consolidación y evolución posterior.

Destacan en esta segunda parte la consideración de la sociedad visigoda como una formación social protofeudalizada y la adopción de las teorías de Barbero y Vigil acerca de Covadonga y los orígenes del reino de Asturias, axiomas éstos negados u obviados hasta hace bien poco por la dominante historiografía tradicional.

Se echa de menos, sin embargo, una mayor atención a los aspectos socio-económicos y culturales en favor de una mayor preponderancia de los hechos político-jurídicos. Es cierto que dentro de los capítulos dedicados a estos últimos aspectos se insertan muchas veces los primeros, pero es ilógico que si en el «Bajo Imperio» se les trata de una forma más extensa e independiente, ahora no se haga lo mismo.

Se ha hecho en este volumen una profusa utilización de fuentes, tanto literarias como arqueológicas, cuyos testimonios son muchas veces la base de las conclusiones de los historiadores y, en general, se han estudiado los documentos con amplio espíritu crítico. A fin de ilustrar también de modo conveniente algunas cuestiones tratadas se han incorporado algunos mapas, cuyo número, como es habitual en este tipo de obras, peca de reducido. Al final de cada parte se incluye una bibliografía extensa y, sobre todo, actualizada,

que pone al lector en disposición de acceder a aquellos trabajos más monográficos y especializados de los que es síntesis este manual. Sería conveniente, no obstante, unos breves comentarios críticos al menos de los trabajos más importantes.

En síntesis, una historia con numerosos aciertos, y con las lagunas inherentes a este tipo de trabajos, útil por ofrecer una visión actualizada al estudiante y una visión asequible y correcta a cualquier interesado, en un mercado hasta cierto punto saturado ya por la proliferación de ediciones de este género.

José A. BEJARANO

RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio
Las "polas" asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario.
Universidad de Oviedo.
Oviedo, 1981, 448 págs.

En los trabajos historiográficos sobre aspectos de la realidad medieval peninsular no existe, con relativa frecuencia, una clara correlación entre el título de la obra y el contenido del estudio; incluso a veces ocurre que el título tiene muy poco que ver con los objetivos concretos de investigación, si es que realmente se trata de esto. Pero este no es el caso del magnífico libro de Ruiz de la Peña. La constitución y desarrollo de las *polas* asturianas —*pueblas* en castellano— son, en palabras del autor, uno de los fenómenos más importantes de la historia regional asturiana en el largo período milenario comprendido entre los tiempos de formación de la monarquía ovetense y de la industrialización decimonónica, y es precisamente a este tema al que dedica su atención preferente el autor. Así pues, el título se ajusta perfectamente al contenido de la obra.

Un total de veintiséis pueblas nuevas se fundan, por decisión regia o episcopal, en el ámbito histórico y geográfico asturiano desde que el monarca leonés Alfonso IX llevase adelante la creación de Tineo y Llanes hasta que en el año 1421 la jerarquía diocesana ovetense decidiera la fundación de la Puebla de Las Regueras. Se trata, básicamente, de un proceso de repoblación interior que afecta sobre todo al espacio costero, aunque tiene algunas prolongaciones interiores, pero también —y esto es lo fundamental— de un proceso de urbanización y de reagrupamiento del poblamiento anterior que tiene como consecuencia más significativa el aumento y desarrollo de los núcleos locales que concentran y centralizan la vida administrativa y la actividad económica de la zona en que se hallan, la cual pasa a convertirse en su espacio de dominación social; núcleos, por otra parte, que aparecen desde el principio dotados de instrumentos jurídicos y políticos que acabarán consolidando su condición de agrupaciones urbanas respecto al entorno rural donde se asientan.

Desde diferentes puntos de vista y prácticamente sin olvidar ninguno de los diversos aspectos de la compleja temática estudiada, lo que comporta a veces una parcelación analítica aparentemente excesiva, el autor pasa revista y trata en profundidad ambos procesos: la repoblación interior y la urbanización. Este es quizás el logro mejor conseguido y que merece la pena ser destacado, porque si ya de por sí resulta necesario el estudio de los procesos de colonización interior, toda vez que la historiografía ha dedicado una atención preferente a las sucesivas repoblaciones fronterizas que tienen lugar con motivo de los desplazamientos del límite meridional cristiano en relación con la formación andalusí, el análisis de la reordenación del hábitat y de la constitución de formaciones urbanas de tipo pequeño o medio en los territorios de retaguardia es quizás más transcendental desde el punto de vista social y desde luego es uno de los temas más desatendidos por la investigación medieval.

Aunque en el corto espacio de este comentario no es posible resumir siquiera cada

uno de los aspectos de este denso libro, hay otra cuestión que inexcusablemente debe subrayarse. Me refiero a que se trata de un estudio que tiene por base, y condición previa, un arduo trabajo de reconocimiento y preparación del material documental. De tal modo, que no hay prácticamente ninguna afirmación o hipótesis que no esté fundada o confirmada por los documentos reunidos.

Esto último justifica plenamente la segunda parte de la obra. En ella se da a conocer, tras la fijación de unos criterios de transcripción y exclusión de algunos textos y tras un análisis de lo que el autor denomina la transmisión manuscrita y editorial —páginas que no tienen desperdicio y que debían ser de consulta obligatoria para trabajos posteriores, en especial para aquellos que traten sobre temas asturianos—, un conjunto de documentos, publicados e inéditos, directamente relacionados con el objeto de estudio.

En este apéndice documental se echan de menos, sin embargo, la actualización y corrección de algunas normas de transcripción, de acuerdo con las demostraciones gráficas y fonéticas presentadas recientemente por algunos historiadores de la lengua; así, por ejemplo, no parece tener mucho sentido hoy mantener en las transcripciones de textos bajomedievales la doble *n* o la forma *u* cuando ésta tiene un valor consonántico; pero todo esto se debe, claro está, a que el autor ha seguido las normas de transcripción establecidas por la Escuela de Estudios Medievales del CSIC. Sin duda, por tanto, son estas últimas las que deberían modificarse, introduciendo las innovaciones propuestas por los lingüistas.

En definitiva, un libro interesante al que deberá recurrirse cuando se intenten estudiar las colonizaciones interiores y la dinámica de reagrupamientos que se producen en la península en distintas fases de la época medieval. Un estudio, además, realizado por un especialista que conoce perfectamente la zona estudiada y que, como se refleja en algunos pasajes de la obra, quiere a su tierra. La pena es que una parcelación excesiva en la presentación de los resultados impide al lector menos conocedor de la región asturiana una com-

preensión rápida de los fenómenos que se estudian; tal vez esto se deba a la falta de una clara jerarquización integradora del cuestionario establecido por el autor antes y a lo largo del desarrollo de su propia investigación. Pero, en definitiva, un trabajo de investigación sobre fuentes indudablemente meritorio; y, en todo caso, los resultados científicos obtenidos pueden haber compensado el ímprobo esfuerzo de preparación y análisis del material documental.

Angel BARRIOS GARCIA

ORTEGA GONZALEZ, M.^a Jesús
El monasterio de Santa María de Valbuena. Un monasterio cisterciense a orillas del Duero.

Institución Cultural Simancas.
Valladolid, 1983, 191 págs.

En un breve lapso de tiempo (1982-1983) han aparecido tres monografías sobre otros tantos monasterios cistercienses de la cuenca del Duero¹. Al margen de la diferente valoración que de cada uno de ellos por separado pueda hacerse, constituyen una aportación interesante debido al abandono casi total de la materia desde la aparición, hace bastantes años, del estudio de Alvarez Palenzuela (*Monasterios cistercienses en Castilla. Siglos XII-XIII*. Valladolid, 1978) y al hecho de que alargan el período estudiado más allá de lo que suele ser habitual en los trabajos de este tipo.

¹ RODRIGUEZ DE DIEGO, J.L., *El Tumbo del monasterio cisterciense de la Espina*, Valladolid, 1982 (reseña en *Studia Historica*, I (1983), p. 213); DIEZ ESPINOSA, J.R., *Santa María de Palazuelos. Desarrollo, crisis y decadencia de un dominio monástico*, Valladolid, 1982; y el libro de M.^a Jesús ORTEGA GONZALEZ comentado en estas líneas.

El trabajo de Ortega González cubre la evolución económica de Santa María de Valbuena desde su fundación (1143) hasta el último cuarto del siglo XV (1477). Es precisamente esta amplitud cronológica la que da cierto interés al libro, en tanto en cuanto permite conocer, aunque muy someramente, la incidencia de la crisis bajomedieval en la economía monástica y las transformaciones a que dio lugar.

El estudio está elaborado siguiendo el esquema más frecuente en los trabajos sobre dominios monásticos: fundación del cenobio, formación del patrimonio, contenido del mismo y algunas notas sobre su explotación. Completan el libro un breve capítulo sobre los ingresos del centro en concepto de renta (señorial y eclesiástica) y un pequeño apéndice documental donde se transcribe un apeo de propiedades y rentas de 1439. En general, da la impresión de que los diferentes apartados se han elaborado con la simple presentación de los datos que puede ofrecer una lectura (no necesariamente profunda) de la documentación ordenada cronológicamente.

Estamos, pues, ante un estudio de corte clásico pero sin los logros que aquellos modelos, ahora adoptados, alcanzaron. El libro se mueve a un nivel básicamente descriptivo en el que los diferentes apartados de cada capítulo se reducen a una serie de descripciones parciales sin demasiada conexión entre sí y desvinculados de una necesaria visión de conjunto no siempre presente en el curso de la investigación.

El verdadero elemento de interés radica en la comparación entre los períodos en que aparece dividida la evolución económica del monasterio: la fase de expansión del dominio de 1143 a 1300 y la fase de crisis y recuperación de 1300 a 1477. Al margen de lo poco elaborado de esta periodización, se observan cambios interesantes que vienen a confirmar aspectos ya expuestos en otros trabajos acerca de los cambios y adaptaciones de las economías monásticas en los siglos bajomedievales, así y a modo de ejemplo: freno de la expansión territorial, cierto grado de concentración de la propiedad, incremento del fácilmente

te comercializable sector vitivinícola, sustitución de la explotación directa por arrendamientos, interés por regular el aprovechamiento ganadero (visible claramente en los pleitos y acuerdos con concejos próximos).

Se echa en falta, por otra parte, una cartografía más clara, precisa y amplia que la presentada, así como una mayor profundización en la documentación, al menos en la que ofrece más posibilidades de estudio como son pleitos y apeos.

Alberto MARTIN EXPOSITO

BARKAI, Ron

Cristianos y musulmanes en la España Medieval (El enemigo en el espejo)

Ediciones Rialp, S.A.

Madrid, 1984, 301 págs.

Incuestionablemente, y pese a su, en ocasiones, deficiente traducción, el libro del Dr. Ron Barkai, docente en la Universidad de Tel-Aviv, abre nuevos caminos para la intelección de la dimensión mental de las sociedades existentes en la Península Ibérica en el medievo, desde los siglos VII al XIII. El libro, estructurado en tres apartados (el primero va desde los albores de la conquista musulmana hasta el último cuarto del siglo XI; el segundo arranca de las postrimerías del siglo XI y llega hasta mediados del s. XII; y el tercero cubre desde la segunda mitad del siglo XII a la segunda mitad del siglo XIII) presenta «el análisis de la autoimagen y la del enemigo» bajo la perspectiva de una dinámica de conflicto, contemplando «aquellos aspectos que no pueden ser definidos en términos jurídico-legales ni cronológico-políticos, sino que pertenecen a un espacio nebuloso cuya existencia es posible constatar pero que resulta muy difícil definir» (pág. 12).

La metodología, ciertamente novedosa, que el autor utiliza en su estudio, dimana de las experiencias de la psicología social; ello le permite tener acceso a los instrumentos perfeccionados que las ciencias de la conducta ponen a su disposición, tanto en lo concerniente a los conceptos que emplea como a los planteamientos que formula. Dicha metodología se ve apoyada por la sólida formación de arabista del propio autor, merced a lo cual el léxico cronístico —palabras y expresiones clave, ciertos epítetos y las asociaciones que despiertan— es aprehendido, atendiendo a exigencias de tipo semántico, mediante la encuesta filológica.

Toda esa labor está cimentada en las crónicas de la época, tanto cristiano-latinas como arábicas, examinadas de forma paralela, posibilitando así la captación de las imágenes mentales, de las diferentes actitudes y de las percepciones dispares, y, sobre todo, del cambio o no operado en ellas en el transcurso del tiempo. En suma, la investigación de las imágenes nos remite a los hechos y éstos nos proyectan a la imagen, apareciendo en tal dialéctica los cambios en secuencia. Pero resumamos la obra por apartados:

El primero, compuesto por dos capítulos, estudia el período formativo y de consolidación de las imágenes creadas por ambos grupos (cristianos y musulmanes); gracias a la luz arrojada sobre ese proceso aparece ante nuestros ojos la problemática captación de los diferentes grupos étnicos por parte de los cristianos, inmersos como estaban dentro de un conflicto político-territorial.

En esta primera etapa sus imágenes, atendiendo a las crónicas seleccionadas, suelen ser «abiertas», moderadas y no demasiado hostiles. Por su parte, los musulmanes tienen una visión del enemigo en unas imágenes que son «cerradas», faltas de complejidad y más hostiles.

Este análisis se ve acompañado de consideraciones de tipo político, sociológico, religioso, militar, etc, ilustrado con profusión de notas al final de cada capítulo.

La segunda parte, formada por tres capítulos, nos ofrece la dinámica de las imágenes

nes a través de escogidos textos. Las crónicas hispanas generalmente dan imágenes más complejas, surgiendo la concepción de que el musulmán no es unidimensional: frente al musulmán enemigo con cualidades negativas, existe el musulmán «bueno». Algo muy distinto sucede cuando el autor examina las crónicas francesas; en ellas todas las imágenes referidas a los musulmanes son primitivas, «cerradas» y «rígidas». En cuanto a las imágenes del enemigo halladas en crónicas arábigas coetáneas, el autor señala las diferencias que entrañan dependiendo de la filiación del cronista, ya sea magrebí, ya andalusí. En esta parte resaltan por su valor las observaciones, al final del tercer capítulo, acerca del etnocentrismo, cuya importancia en las formaciones políticas del tiempo podía llegar a relegar incluso el criterio religioso.

En la tercera parte, en fin, los cambios, operados en la dinámica de imágenes, fluctúan, según las crónicas, tanto del lado cristiano como del lado musulmán; pero siempre las imágenes de los cristianos en las crónicas arábigas son mucho más primitivas —aun en el caso de imágenes moderadas— que lo contrario. «El primitivismo proviene del hecho de que las crónicas musulmanas presentan un cuadro superficial e irreal del mundo» (pág. 288) que circunda al dominio del Islam. «El sentimiento de superioridad cultural-religioso llevó a la sociedad musulmana a encerrarse en sí misma de un modo casi hermético frente al mundo no islámico de ese tiempo» (pág. 286).

El libro termina con un epílogo, que no resumen, donde se sintetizan las concomitancias y divergencias del conjunto de imágenes y conceptos cristianos e islámicos.

Naturalmente el estudio tiene sus limitaciones, como son la escasez de crónicas para determinados períodos y las dificultades que en ocasiones se presentan para señalar la consolidación de una tendencia predominante. Estas dificultades se ven aumentadas por la carencia de estudios de conjunto que permitan partir, en una investigación de este tipo, de un mediano conocimiento del horizonte mental en que se movían los hombres del tiempo. Pero eso no ha sido óbice como para que Ron

Barkai dejase de emprender y acabar el estudio modélico que nos presenta; en el que, aparte su unidad y uniformidad metodológico-conceptual, demuestra cómo se forjan progresivamente nuevos conceptos, que no sólo nos restituyen las imágenes mentales sino también cierto componente del inconsciente colectivo.

Ron Barkai ha realizado una profunda y sólida labor de investigación en uno de los campos menos hollados de nuestra historia, mediante planteamientos y cuestiones muy sutiles. El libro representa, en definitiva, una valiosa aportación, que ofrece, tanto al especialista como al eventual lector, singulares posibilidades de reflexión y curiosidad. Así, este camino de conocimiento de nuestro pasado queda desbrozado de un modo sugestivo y personalísimo, y no por ello menos brillante.

Felipe MAILLO SALGADO

CARRETE PARRONDO, Carlos

Fontes Iudaeorum Regni Castellae. Tomo I. Provincia de Salamanca; Tomo II. El Tribunal de la Inquisición en el Obispado de Soria (1486-1502).

Ediciones de las Universidades de Salamanca y Granada.

Salamanca, 1981 y 1985, 159 y 206 págs.

Con la aparición del primer volumen de la colección (FIRC I) Carlos Carrete inició hace años una serie que se irá completando en años sucesivos con las fuentes sobre los judíos de las provincias de Avila, Madrid, Cuenca, Segovia y Zamora.

El proyecto supone, a medio plazo, un gran salto con respecto a los conocimientos que hoy se poseen sobre los judíos de Castilla y sobre la problemática que se deriva, a todos los niveles, de su presencia en ese ámbito durante la época medieval. Estos campos de investigación se hallan limitados por una iner-

cia que, en parte, se debe al recurso continuado de utilizar fuentes muy conocidas y estudiadas. La ruptura de esta inercia, sin embargo, no puede hacerse depender únicamente de un incremento de las fuentes, sino que ha de producirse sobre todo como consecuencia de una renovación de enfoques y métodos, cuyos primeros síntomas se están dando ya desde la pasada década. En cualquier caso, los inicios de la renovación necesitan como complemento buenos repertorios documentales. Por este motivo, el rigor de esta colección, demostrado en los dos volúmenes publicados, permite situar el nombre de su autor, Carlos Carrete, de un modo destacado, junto al de aquéllos que más han contribuido a ampliar el horizonte de la investigación sobre los judíos y su entorno histórico, en el plano de la edición de fuentes: Baer, Suárez Fernández, Beinart, León Tello o el propio Cantera Burgos, con quien colaboró estrechamente el autor, quien, por otra parte, participa activamente en el intento de renovación antes citado, desde su tarea investigadora.

Pretendo, en estas líneas, comentar sobre todo el segundo volumen, que acaba de aparecer, pero creo conveniente referirme muy brevemente al libro de 1981. Se han recogido en él las noticias y documentos relativos a los judíos de más de veinte localidades de la actual provincia de Salamanca, con esencial relieve de la documentación referida a Alba de Tormes, Salamanca y Ciudad Rodrigo y, cronológicamente, de la del siglo XV, con mucho la época de mejor cobertura. La procedencia de los documentos es múltiple: Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas, archivos Universitario y Catedralicio de Salamanca y, entre los municipales, el de Alba de Tormes, entre otros. Con respecto al último de los citados, hubiera sido conveniente —a pesar del enorme esfuerzo, la gran calidad de la obra y colección lo merece— consultar todos los libros de acuerdos (o actas) del concejo que se conservan para el siglo XV —más de una veintena anteriores a la fecha de expulsión de los judíos— y no sólo los cinco primeros, hasta 1413. Asimismo hubiera merecido la pena un examen exhaustivo del

rico Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo. Pero, al margen de estas pequeñas carencias, el conjunto documental presentado sólo puede ser objeto de comentarios elogiosos.

Se añade a la colección documental un cuadro estadístico sobre la tributación de las comunidades judías de la actual provincia, un mapa de asentamientos judíos medievales e índices de personas y lugares mencionados en el texto. En cuanto a los documentos en sí, presentan contenidos muy variados, y en su mayor parte han sido transcritos; sólo en algunos casos, con buen criterio, se ha preferido resumir el contenido.

El segundo volumen es diferente del primero: en primer lugar, la documentación de FIRC II es homogénea, si bien las posibilidades de investigación pueden dilatarse casi tanto como lo permita la imaginación científica del investigador, que es otra cuestión; en segundo lugar, el autor adopta un papel mucho más activo, a través de abundantísimas notas. Son notas de información bibliográfica, geográfico-topográfica, de explicación de aspectos religiosos del judaísmo, lingüísticas, etc., un excelente ejemplo de edición crítica de fuentes históricas.

Con respecto al contenido de los documentos de este segundo volumen hay que señalar que se trata de una pesquisa, entre 1486 y 1502, llevada a cabo por el Tribunal de la Inquisición en el Obispado de Osma, consistente en testificaciones de denuncia de sospechosos de herejía de esa zona. Casi todos los acusados —varios centenares— son cristianos nuevos, pudiéndose afirmar que en su mayor parte son judaizantes. No es difícil justificar por qué una documentación que no se refiere directamente a los judíos, sino a los conversos, forma parte de la colección de Carrete. El registro de sospechosos transcrito en FIRC II constituye una fuente excepcional para conocer el judaísmo castellano de la segunda mitad del siglo XV, mejor sin duda que la de los famosos procesos inquisitoriales. La mayoría de las acusaciones —varios miles, contenidas en 440 testificaciones— aluden a costumbres, ritos, ceremonias, fiestas, etc., practicadas por igual por los judíos y por los exjudíos, en es-

te último caso secretamente. Es éste el gran valor de la fuente para hebraístas e historiadores de los judíos. Desde otra óptica, la documentación sigue siendo valiosa. Yo mismo la utilicé no hace mucho, sin tener noticias de la preparación de este libro, pero de forma parcial. Analizando sistemáticamente las denuncias, pero sin motivación ni preparación académica para estudiar aspectos de la historia «interna» de los judíos, seleccioné únicamente todas aquellas acusaciones que podrían orientarse, no hacia el conocimiento de las prácticas judaicas, sino hacia las preocupaciones por la problemática social, política e ideológica de la sociedad castellana de la época, en concreto las opiniones, conductas y actitudes de quienes se mostraban críticos —algunos no eran conversos, por cierto— con los contenidos espirituales del cristianismo, con la propia Iglesia o, en las décadas finales del siglo, con la monolítica política religiosa de la monarquía¹.

La «Valoración psicológica» de FIRC II, a cargo de la psicóloga M.^a J. Castaño, requiere algún comentario. En escasas (pp. 183-188) pero densas páginas, la autora ofrece primero una clasificación casuística de actitudes de los acusados, expone después las teorías de Eric Fromm, que pretende aplicar, y finalmente ofrece una síntesis de los dos apartados anteriores. El resultado, a pesar de la brevedad, es sugerente. Las actitudes diversas de los acusados constituyen las diferentes respuestas de adaptación y sometimiento individuales al marco general que, desde el punto de vista social, se perfila: un sistema autoritario. Este es el eje de la interpretación, desarrollado lógicamente con más detalle. Sin entrar en ello, sí veo en el intento problemas metodológicos graves. Las conclusiones a las que llega por esta vía frommiana serían las mismas para el siglo XV que, por ejemplo, para el siglo XX; habría una identidad sobre las respuestas de individuos amenazados por un sistema social autoritario, supongamos, el nazismo, y las de los conversos castellanos de fines de la Edad

Media ante, supongamos, la Inquisición, la Iglesia o el credo dominante en Castilla. Sin cambiar una sola línea, el mismo texto de síntesis podría mantenerse para situaciones tan dispares. ¿Dónde queda, pues, la historia? En este tipo de enfoques se ve reducida a simple marco de referencia pasivo donde se proyecta una visión rigurosamente intemporal, articulada en torno a categorías universales de la psicología, que pudiera esconder una filosofía antidialéctica y esencialista del «hombre». No quiero que esto se entienda como descalificación de la síntesis de M.^a J. Castaño, ni de Eric Fromm; tan sólo es una opinión preventiva, aprovechando la ocasión, acerca de los desmanes a que podría conducir una «psicología retrospectiva» con pretensiones históricas.

Pero como M.^a J. Castaño no pretende hacer historia, veo muy aleccionadora su particular visión e interpreto las carencias de su estudio no como reproche sino como reto. Un reto para los historiadores, que tiene un nombre: interdisciplinariedad. En este sentido parece muy oportuno, y un síntoma de amplitud de miras, el criterio de Carlos Carrete de incluir esta breve aportación en su libro.

José M.^a MONSALVO ANTON

HERNANDEZ MONTES, Benigno
Biblioteca de Juan de Segovia. Edición y comentario de su escritura de donación.
CSIC. Instituto Francisco Suárez.
Madrid, 1984, 325 págs.

El autor nos ofrece una actualizada y comentada edición de la Escritura de Donación de la Biblioteca —conservada en el Ms. 211 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca— de aquel que fue una de las personalidades eclesiásticas más relevantes de la Castilla del siglo XV, Juan Alfonso de Segovia.

¹ Vid. mi artículo en *Studia Historica*, II, 2, 1984, pp. 109-138.

En efecto, Juan de Segovia, destacada figura en la Universidad de Salamanca, habría de ser escogido por el Estudio Salmantino para formar parte de repetidas embajadas a la Curia Romana, único representante asimismo en el concilio general de Basilea, donde pronto destacaría como una de las personalidades más relevantes al ser encargado de llevar a cabo importantes y varias tareas, adquiere original relieve cuando, llevado por un rasgo muy característico de su ideología, intenta convertir su vida en la de un apóstol dedicado a la conversión pacifista del Islam (pág. 64); idea que, como señala el autor de la edición, es la más alejada del espíritu medieval, ya que supone el abandono de la opinión beligerante de la cruzada contra el moro y la sustitución por otra más pacifista.

Juan de Segovia confeccionó su *Corán* trilingüe —árabe, latino y español—, único en su género y el primero de que hay memoria en toda la Edad Media, (donado en el n. 97), convirtiéndose así en un adelantado de los estudios de la crítica de las religiones, siendo desde el punto de vista teórico el mayor esfuerzo de comprensión del Islam por parte de un cristiano. ¡Lástima que esta obra se haya perdido! Este aspecto pacifista de Juan de Segovia, se resume en que no es la espada de las huestes guerreras lo que hay que llevar a los pechos de los agarenos, sino la espada del amor divino; dicho aspecto ha sido estudiado magistralmente —como así afirma el autor del libro en pág. 64— por Darío Cabanelas (D. Cabanelas Rodríguez, *Juan de Segovia y el primer Alcorán trilingüe*, Al-Andalus, 14 (1949), 149-73. Estudio éste que se vio ampliado en su tesis doctoral: *Juan de Segovia y el problema islámico*, publicada en Madrid en 1952). En efecto, el n. 97 de su donación (p.

107-108) dice textualmente: «Et quia ad hujusmodi confutationem primum ac necessarium est ueraciter agnoscere quid secta ipsa contineat, Liber Alcurani, per sarracenos deputatus uelut sit diuina lex, ne latere uicquam ex ea possit, interpretatus nouissime ipsius Johannis labore magnisque impensis; triplici quoque lingua descriptus est ipse Alcuranus; arabicis uidelicet, yspanis et latinis litteris, in magno volumine de marca majori»...

Obra polifacética, el tema del Islam aparece entreverado con otras cuestiones, a lo largo de todo el libro, así en las págs. 41 (n.º 60); (n.º 88); 42, 48-49, 55, 56, 61-62, 63, 64-65. Y notas a pie de página 14, 51, 55, 70, 74 y 97, y en las correspondientes *Notas al texto*: 6, 10, 30, 35-36, 37, 38, 39, 75-76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 97, (págs. 1-186), 106 (págs. 196-197 y 200-201); 162, 167 (págs. 246-248), 184, 191, 231 a 242, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266 (notas que hacen referencia a los respectivos pasajes del texto latino).

Entre los autores del *Índice de nombres*, que hacen referencia al tema, aparecen los de egregios personajes como son —aparte del propio Juan de Segovia— 'Īsā de Yābir, el celebre alfaquí de Segovia, su contemporáneo y colaborador, Pedro el Venerable, Nicolás de Cusa, Pío II (Eneas Silvio Piccolomini), Juan Germain, San Pedro Pascual, etc. Y, por supuesto, Mahoma.

Evidentemente todo ello completa una tarea llevada felizmente a cabo por Benigno Hernández Montes, quien tras haber actualizado y revisado la edición, la ha acompañado de un exhaustivo estudio, todo lo cual con-figura un excelente y acabado trabajo.

Concepción VAZQUEZ DE BENITO